



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

PROGRAMA TRIMESTRAL
DE SUBASTAS DE
VALORES GUBERNAMENTALES
Primer Trimestre de 2015

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

Programa de Colocación de Valores Gubernamentales

- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anuncia el programa de colocación de valores gubernamentales correspondiente al primer trimestre de 2015, el cual estará vigente a partir de la primera subasta del trimestre.
- El programa de colocación es congruente con el Paquete Económico aprobado por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2015.
- De igual forma, el anuncio es consistente con el Plan Anual de Financiamiento para el año 2015 dado a conocer el pasado 16 de diciembre de 2014.

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

Aspectos Relevantes

Los aspectos más relevantes del calendario de colocación de valores gubernamentales para el primer trimestre de 2015 son los siguientes:

- Se reducen los montos a subastar de todos los Bonos a Tasa Fija (3, 5, 10, 20 y 30 años) y Udibonos (3, 10 y 30 años).
- Durante el primer trimestre del 2015 se anunciará un monto mínimo y uno máximo a colocar de Cetes a 28 y 91 días semanalmente, permitiendo que la cantidad de títulos a subastar en cualquier semana se encuentre entre dichos montos.
- En el primer trimestre de 2015, los rangos para Cetes 28 y Cetes 91 días se mantienen sin cambios con respecto al trimestre anterior. Para Cetes a 28 días tendrán un mínimo de 4,000 y un máximo de 9,000 millones de pesos (mdp). Por su parte, los Cetes a 91 días tendrán un mínimo de 7,000 y un máximo de 12,000 mdp. El monto específico a subastar cada semana de Cetes a 28 y 91 días será dado a conocer en la convocatoria respectiva a través del Banco de México.

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

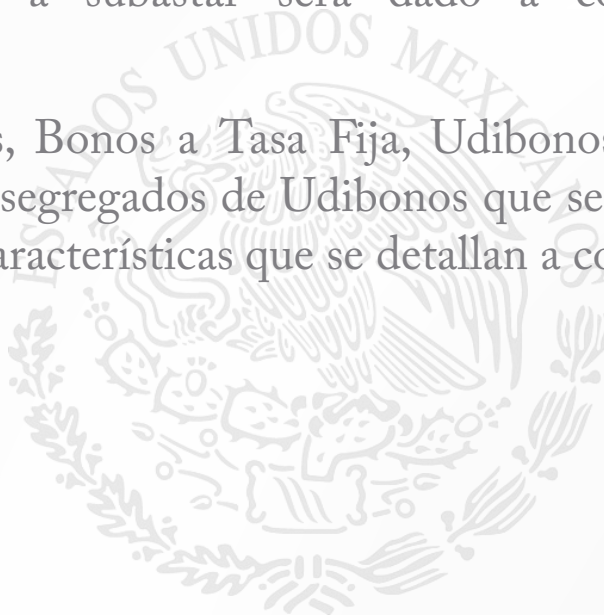
Aspectos Relevantes

- A partir del primer trimestre del 2015 se colocará en la subasta semanal correspondiente el Udibono con vencimiento en junio 2019 (S190613) como la referencia a 3 años, así como el Bono con vencimiento en diciembre 2018 (M 181213) como la referencia al mismo plazo, ello permitirá utilizar bonos previamente emitidos en beneficio de una mayor liquidez en el mercado.
- Como se dio a conocer anteriormente, las subastas sindicadas se realizan con un formato más flexible, ya no se anuncian como parte de la colocación trimestral y como sustituto de las subastas primarias que correspondían a ese plazo en dicho trimestre. Las subastas sindicadas pueden ser realizadas en cualquiera de los trimestres del año y el monto a subastar puede ser adicional a la colocación trimestral programada para ese instrumento. El anuncio de la subasta sindicada se realizará en la semana previa a su colocación. Este formato permite aprovechar de mejor manera los periodos en los que se perciba mayor interés por parte de los inversionistas por alguna de estas operaciones. Una vez emitidas estas referencias, se continúa con la política de reapertura.

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

Aspectos Relevantes

- Las subastas sindicadas de segregados de Udibonos a plazo de 30 años continuarán realizándose con una frecuencia de 12 semanas. Al igual que en las subastas anteriores, el monto a subastar será dado a conocer en la convocatoria correspondiente.
- Las subastas de Cetes, Bonos a Tasa Fija, Udibonos y Bondes D así como las subastas sindicadas de segregados de Udibonos que se realizarán durante el primer trimestre tendrán las características que se detallan a continuación.



SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

Subasta de Valores Gubernamentales durante el Primer Trimestre de 2015 Montos Ofrecidos por Subasta (en millones de pesos)

Instrumento	Periodicidad	Subasta 2do trimestre 2014	Subasta 3er trimestre 2014	Subasta 4to trimestre 2014	Nueva subasta 1er trimestre 2015
Cetes					
Cetes 28 días	Rango Semanal	mín. 5,000 máx. 9,000	mín. 4,000 máx. 9,000	mín. 4,000 máx. 9,000	mín. 4,000 máx. 9,000
Cetes 91 días	Rango Semanal	mín. 8,000 máx. 12,000	mín. 7,000 máx. 12,000	mín. 7,000 máx. 12,000	mín. 7,000 máx. 12,000
Cetes 182 días	Semanal	11,000	11,000	11,000	11,000
Cetes 364 días	Cada 4 semanas	11,000	11,000	11,000	11,000
Bonos a Tasa Nominal Fija					
Bonos 3 años	Cada 4 semanas	11,000	10,000	10,000	9,500
Bonos 5 años	Cada 4 semanas	10,500	9,500	9,500	9,000
Bonos 10 años	Cada 6 semanas	8,500	8,500	8,500	8,000
Bonos 20 años	Cada 6 semanas	3,500	3,500	3,500	3,000
Bonos 30 años	Cada 6 semanas	3,000	3,000	3,000	2,500
Udibonos (Millones de Udis)					
Udibonos 3 años	Cada 4 semanas	950	900	900	850
Udibonos 10 años	Cada 4 semanas	800	800	800	750
Udibonos 30 años	Cada 4 semanas	550	550	550	500
Segregados de Udibonos 30 años ^{1/}	Cada 12 semanas	2,500 lotes de SP y SC	2,500 lotes de SP y SC	2,500 lotes de SP y SC	Por definir
Bondes D					
Bondes D 5 años	Cada 2 semanas	3,000	3,000	3,000	3,000

1/ Instrumentos considerados para colocación sindicada

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

Calendario de Valores Gubernamentales Enero - Marzo 2015

Fecha	Fija Corto Plazo	Fija Largo Plazo	Udizado	Revisable
06-ene-15	Cetes 1, 3, 6 y 12 meses	Bonos 20 años Clave: M 341123	Udibonos 30 años Clave: S 461108	Bondes D 5 años
13-ene-15	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 3 años Clave: M 181213	Udibonos 3 años Clave: S 190613	
20-ene-15	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 30 años Clave: M 421113		Bondes D 5 años
27-ene-15	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 5 años Clave: M 191211	Udibonos 10 años Clave: S 251204	
03-feb-15	Cetes 1, 3, 6 y 12 meses	Bonos 10 años Clave: M 241205	Udibonos 30 años Clave: S 461108	Bondes D 5 años
10-feb-15	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 3 años Clave: M 181213	Udibonos 3 años Clave: S 190613	
17-feb-15	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 20 años Clave: M 341123		Bondes D 5 años
24-feb-15	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 5 años Clave: M 191211	Udibonos 10 años Clave: S 251204	
03-mar-15	Cetes 1, 3, 6 y 12 meses	Bonos 30 años Clave: M 421113	*Udibonos 30 años Clave: S 461108	Bondes D 5 años
10-mar-15	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 3 años Clave: M 181213	Udibonos 3 años Clave: S 190613	
17-mar-15	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 10 años Clave: M 241205		Bondes D 5 años
24-mar-15	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 5 años Clave: M 191211	Udibonos 10 años Clave: S 251204	

IMPORTANTE: En caso que se lleve a cabo la colocación de un instrumento mediante el método de subasta sindicada, el instrumento sindicado sustituirá al título que se venía colocando en las subastas primarias.

* La subasta sindicada de segregados de Udibonos a plazo de 30 años se realizará al día hábil siguiente de la subasta primaria de Udibonos marcada.

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

Operaciones de Permuta y Recompra

- La SHCP podrá realizar operaciones de permuta y recompra durante el primer trimestre de 2015. Estas operaciones podrán involucrar los diferentes instrumentos que se colocan.
- Se podrán realizar múltiples operaciones de permuta y recompra y se llevarán a cabo cuando las condiciones del mercado sean propicias para dichos ejercicios.
- En caso de llevarse a cabo alguna de las operaciones anteriores, la SHCP dará a conocer a través del Banco de México la convocatoria respectiva, en la que se especificará el tipo de instrumento, los montos, así como las emisiones involucradas.

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

Emisiones del Banco de México

Bondes D

Se incrementará el monto semanal total de colocación de Bondes D de 5,000 a 6,000 millones de pesos. Los plazos y montos a colocar durante el primer trimestre de 2015 serán los siguientes:

- ❑ En el plazo de 1 año, el monto de colocación semanal se incrementará de 1,000 a 2,000 millones de pesos.
- ❑ En el plazo de 3 años, el monto de colocación semanal se mantendrá en 2,000 millones de pesos.
- ❑ En el plazo de 5 años, el monto de colocación semanal se mantendrá en 2,000 millones de pesos.

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

Cetes

Durante el siguiente trimestre se renovaran los vencimientos de las operaciones previamente pactadas.

Adicionalmente, el Banco de México podrá realizar subastas adicionales de Cetes por un monto total acumulado de hasta 40,000 millones de pesos durante el primer trimestre de 2015.

Las fechas de las subastas y los plazos de los Cetes a utilizar en estas operaciones se darán a conocer en las convocatorias respectivas.

Estas acciones del Banco de México son neutrales desde el punto de vista de su postura de política monetaria, y por esta razón no varía la Tasa de Interés Interbancaria a un día.

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

Programa de Subastas del IPAB

De conformidad con el Programa Anual de Financiamiento aprobado por la Junta de Gobierno del IPAB para el ejercicio fiscal 2015, el Instituto informa que para el primer trimestre de 2015 mantiene el monto objetivo semanal a subastar de Bonos de Protección al Ahorro, conforme a lo siguiente:

- Se mantiene en 1,300 millones de pesos el monto objetivo a subastar de los BPAG28 a plazo de 3 años;
- Se mantiene en 1,300 millones de pesos el monto objetivo a subastar de los BPAG91 a plazo de 5 años, y
- Se mantiene en 1,100 millones de pesos el monto objetivo a subastar de los BPA182 a plazo de 7 años.

De esta forma, el monto objetivo total a subastar semanalmente por el IPAB será de 3,700 millones de pesos. Este programa es congruente con el objetivo de mantener sin crecimiento real el saldo de los pasivos netos del IPAB.

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

Programa de Subastas del IPAB

MONTOS OBJETIVO POR SUBASTA CLAVES DE EMISIÓN

CALENDARIO TRIMESTRAL DE SUBASTAS PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE 2015

3,700	3,700	3,700	3,700	3,700	3,700	3,700	3,700	3,700	3,700	3,700	3,700
IM171123 1,300	IM171123 1,300	IM171123 1,300	IM171123 1,300	IM171123 1,300	IM171123 1,300	IM171123 1,300	IM180222 1,300	IM180222 1,300	IM180222 1,300	IM180222 1,300	IM180222 1,300
IQ191219 1,300	IQ191219 1,300	IQ191219 1,300	IQ191219 1,300	IQ191219 1,300	IQ191219 1,300	IQ191219 1,300	IQ191219 1,300	IQ191219 1,300	IQ191219 1,300	IQ191219 1,300	IQ191219 1,300
IS210909 1,100	IS210909 1,100	IS210909 1,100	IS210909 1,100	IS210909 1,100	IS210909 1,100	IS210909 1,100	IS210909 1,100	IS210909 1,100	IS210909 1,100	IS220310 1,100	IS220310 1,100
07 ene	14 ene	21 ene	28 ene	04 feb	11 feb	18 feb	25 feb	04 mar	11 mar	18 mar	25 mar

Montos en millones de pesos

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

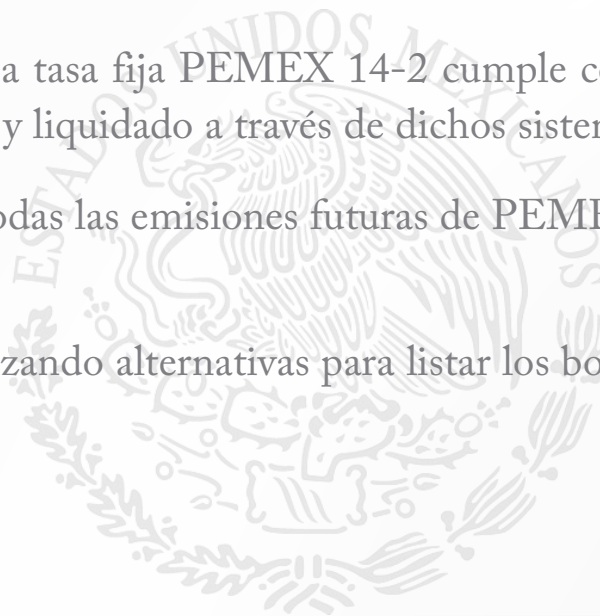
Programa de Subastas de Petróleos Mexicanos

- El programa de financiamiento de Petróleos Mexicanos (PEMEX) para el 2015 es congruente con lo autorizado por el H. Congreso de la Unión y el Consejo de Administración de Pemex.
- Durante el primer trimestre de 2015 Pemex podrá emitir en el mercado local hasta 35 mil millones de pesos.
- Durante el primer trimestre, se prevén las siguientes transacciones. Reaperturas de los bonos en tasa variable y fija (PEMEX 14 y PEMEX 14-2) emitidas durante el último trimestre de 2014. Una nueva referencia a tasa fija denominada en Unidades de Inversión (UDI) a un plazo hasta de 15 años.
- Las emisiones se realizarán bajo el formato de vasos comunicantes.
- Pemex realizará estas emisiones con las instituciones financieras que fueron designadas con base en su desempeño como Formadores de Mercado de bonos de Pemex.
- Los montos y fechas de la emisión se darán a conocer en los anuncios de oferta pública respectivos.

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

Programa de Subastas de Petr6leos Mexicanos

- El 9 de diciembre del presente a1o, la Secretar1a de Hacienda y Cr6dito P6blico anuncio que, a partir del 31 de enero de 2015, los Certificados Bursatiles de corporativos mexicanos podr1n ser ofrecidos a trav6s de los sistemas de Euroclear.
- Cabe destacar que el bono a tasa fija PEMEX 14-2 cumple con los requisitos estipulados por Euroclear para ser ofrecido y liquidado a trav6s de dichos sistemas.
- A partir del pr6ximo a1o, todas las emisiones futuras de PEMEX ser1n ofrecidas y liquidadas a trav6s de Euroclear.
- PEMEX se encuentra analizando alternativas para listar los bonos previamente emitidos en los sistemas de Euroclear.





www.hacienda.gob.mx